

Nota de Prensa

Periodistas conocen mitos y realidades de la vacuna contra la covid-19 en conversatorio

- Diferencias entre las alternativas de vacunas contra la covid-19, procesos de certificación según OMS y otros organismos, y recepción y distribución en todo el país, son algunos temas abordados en el conversatorio.

Tegucigalpa, 4 de febrero . Periodistas de los medios escritos, radiales y televisivos que cubren la fuente del sector Salud participaron este jueves en el conversatorio “Mitos y Realidades de la Vacuna contra la Covid-19”, realizado en el Salón Francisco Morazán, de Casa Presidencial.

Autoridades de la Secretaría de Salud, del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y del Consejo Consultivo Nacional de Inmunizaciones (CCNI) respondieron las preguntas más frecuentes de la población sobre la pandemia que ingresó al país en marzo de 2020.

¿Por qué la vacuna contra la covid-19 solamente se aplica a grupos poblaciones y no a todas las personas?, ¿Cuáles son las diferencias entre las alternativas de vacunas contra la covid-19? ¿Cuáles son los procesos de certificación de vacunas según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros organismos? ¿Cómo será la recepción y distribución de vacunas en todo el país?, fueron algunos temas del conversatorio.

Las alternativas de vacunas

El doctor Marco Tulio Luque, pediatra e infectólogo que forma parte del CCNI, abordó el tema de las alternativas de vacunas en el mundo.

Detalló que en un año se ha producido una gran cantidad de candidatas a vacunas, algunas que han quedado en el camino porque no alcanzaron niveles de seguridad y eficacia en las fases uno y dos, pero un año después de la expansión de la enfermedad por el mundo “ya contamos con esas alternativas”.

Entre ellas están “las de ARN Mensajero, de Pfizer y Moderna y las de vectores virales, que utilizan, por decirlo, un cascarón de un virus, el cual se ha inactivado y no es peligroso, donde está AstraZeneca, la Sputnik V de Rusia, la de Johnson & Johnson y la CanSino de China”, explicó.

A Honduras vendrán la vacuna de AstraZeneca, como parte del donativo de la iniciativa de la OMS, mediante el mecanismo Covax-Gavi, y la de Pfizer, mediante la compra realizada por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Las opciones de Rusia y China están entre las alternativas de compra directa que estudia Honduras y para lo cual se han enviado cartas de intención a casas farmacéuticas de esos países.

El presidente del CCNI, Renato Valenzuela, detalló por su parte la razón por la que la vacuna contra la covid-19 no se puede aplicar a todas las personas y que básicamente es que las casas farmacéuticas han señalado que no hay una vacuna desarrollada para menores de edad y mujeres embarazadas.

OMS y los procesos de selección

Por su parte, el asesor de Enfermedades Transmisibles y Análisis de Salud para OPS/OMS, doctor Rodolfo Peña, detalló sobre el proceso de certificación de vacunas de los organismos internacionales.

Dijo que en general hay tres pasos para el proceso de certificación de vacunas según la OMS, iniciando por el marco de valores, luego la hoja de ruta de priorización y las recomendaciones específicas para la vacuna.

En primer lugar, señaló que se ha conformado un cuerpo de expertos que fue conformado en 1999 por 15 miembros de diferentes países, expertos en asesoramiento en diversas ramas, además de otros cuerpos importantes, organismos como Unicef, OMS y Gavi.

“Estos organismos tienen acceso a importantes recursos económicos que hacen que nuestros países, sobre todo los de bajo ingreso, tengan las opciones de tener acceso a la vacuna, y que sean vacunas que cumplan los procesos de calidad, eficaces”, indicó.

Peña detalló que previamente a la precalificación hay todo un marco de valores, un documento que detalla la priorización, que lo hace Covax a través de una serie de mecanismos y criterios epidemiológicos de tasa de mortalidad y capacidades que tienen los países en las cadenas de suministro para poder manejar vacunas.

Este procedimiento de la precalificación tiene 5 pasos: la invitación, la presentación y la evaluación; posteriormente se realiza la inspección y finalmente la decisión.

“Lo que hace la OMS a través de este proceso es garantizar la eficacia de este tipo de producto biológico y, lógicamente, la calidad de lo que se está produciendo, además del rendimiento, seguro”, expresó Peña.

Proceso de recepción y distribución

En cuanto al proceso de recepción y distribución de las vacunas, la representante del Programa Ampliado de Inmunizaciones, Ileana Moya, dijo que este da inicio con el anuncio de Fondo Rotatorio Covax del envío del lote; luego la OPS/OMS enviará a la Secretaría de Salud y al PAI la documentación.

Posteriormente, el PAI solicita a la Agencia de Regulación Sanitaria (Arsa) el certificado de liberación del lote y se procede al trámite de desaduanaje.

La llegada a Honduras de la vacuna será a través de transporte aéreo; después se transportará en camiones refrigerados para ser almacenada en cámaras frías, desde donde se hará la distribución a las regiones sanitarias del país.